



## CERTIFICADO DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Oficio SERCOP No. CPN-37310-2022

Quito, 07 de Junio de 2022

Señor  
PABLO ANIBAL ACOSTA ALVAREZ  
Representante legal de INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR  
Presente.-

REF: 1702706

De mi consideración:

En aplicación de la Resolución INCOP No. 016-09, el Servicio Nacional de Contratación Pública sustentado en la información de las manifestaciones de interés cargadas en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) con Código de Verificación No. (VPN-IGM-013-2022), le informo que NO se ha identificado Producción Nacional Competitiva del BIEN de acuerdo a las características generales, técnicas y de calidad detalladas en el mencionado proceso.

Este certificado tiene validez de 60 días contados a partir de la fecha de impresión.

En caso de que la información proporcionada no fuera verídica, este certificado perderá validez y el solicitante será objeto de las sanciones establecidas en la ley.

Atentamente,



**Servicio Nacional de Contratación Pública**